



DESAFÍOS CONCEPTUALES Y ESTADÍSTICOS DE LA MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA DIGITAL

La Transformación digital: Aspectos a considerar en el futuro Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

16 de Noviembre de 2020



¿QUE QUEREMOS MEDIR?



¿Qué queremos medir?

- Tamaño del comercio electrónico
- Tamaño de las transacciones entregadas digitalmente
- Participación en el valor agregado proporcionado por las "industrias digitales"
- Proporción de bienes y servicios digitales como proporción del PIB
- El valor de los datos
- La inversión en herramientas digitales

- No pueden agruparse todos estos enfoques en una sola estadística.



¿Qué le interesa a los usuarios sobre la economía digital?

- Conocer si los bienes/servicios fueron:

- Ordenados digitalmente



- Entregados digitalmente



- Ordenados y/o entregados a través de plataformas de intermediación digital.





Intermediarios digitales

Alojamiento



Transporte

Uber

Distribución

ebay

Entretenimiento



- Las actividades subyacentes no son nuevas
- Pero el aumento en las actividades "informales" (empleados ocasionales) puede requerir revisiones de los métodos de estimación



La naturaleza de la transacción (el cómo)

- **Eje rector para medir la economía digital**
- **Ordenado digitalmente:** La venta o compra de un bien o servicio, realizada a través de redes informáticas mediante métodos diseñados específicamente con el fin de recibir o realizar pedidos (sigue la definición de comercio electrónico de la OCDE).
- **Habilitado por plataformas:** transacciones que se facilitan a través de plataformas de intermediación digital (DIPs) que emparejan al comprador con el proveedor (eBay, Airbnb, Uber); La plataforma puede tener su sede en el país o en el extranjero, ser de propiedad extranjera o nacional.
- **Entregado digitalmente:** servicios "descargables" y flujos de datos (software, datos, servicios de bases de datos, etc.)

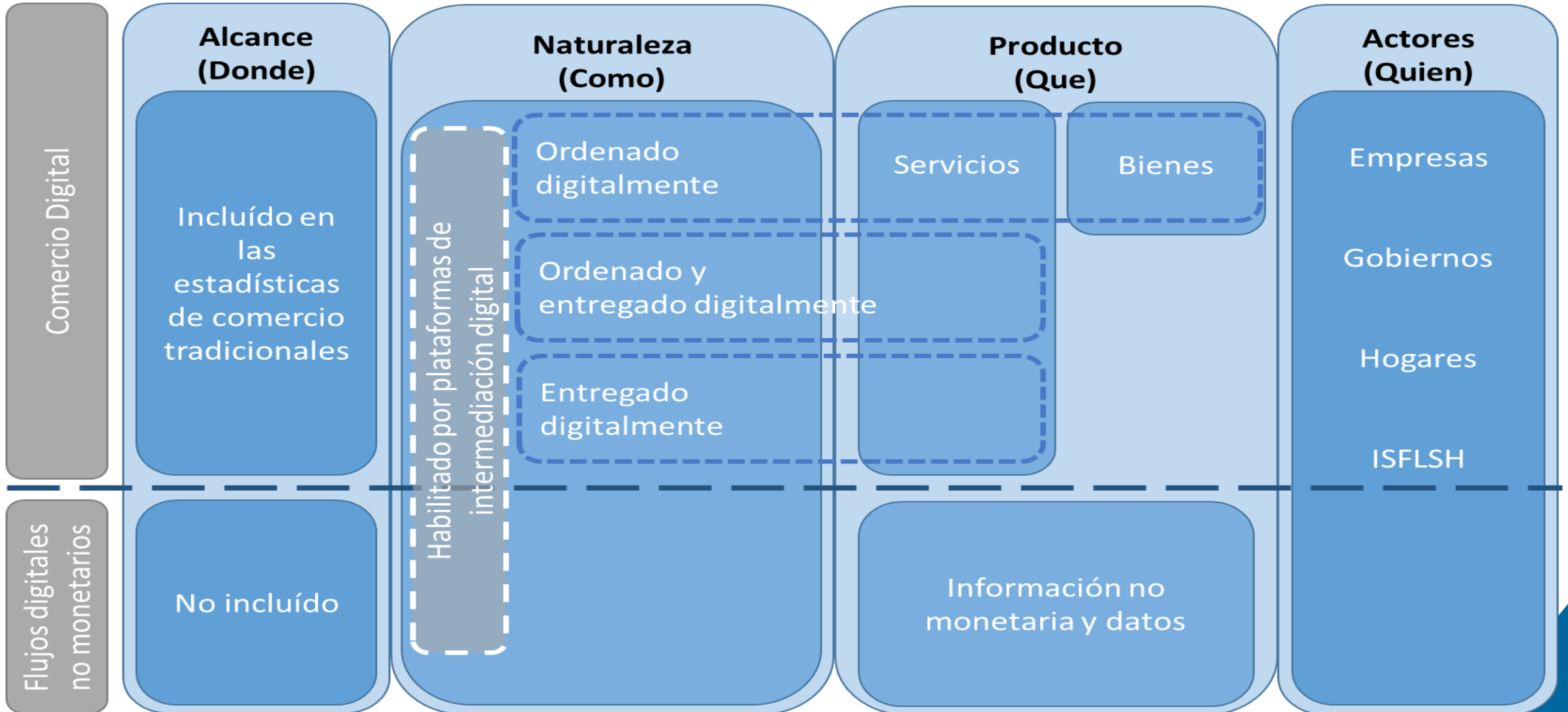


¿Y lo demás?

- No basta con saber el cómo.
- Los usuarios también quieren saber quién produce y quién consume (**el quién**) y también qué se produce y consume (**el qué**).



Marco de referencia para medir el comercio digital





¿QUE ES EL COMERCIO DIGITAL?



El comercio digital se define como

todo aquel que
se ordena y/o se entrega
digitalmente.





¿Por qué nos importan las DIPs?

- Fuente potencial de subregistro del comercio
- Los hogares (y las empresas) utilizan cada vez más plataformas para realizar importaciones directamente
 - es posible que estas operaciones no se consideren en las estadísticas actuales (especialmente si la plataforma opera con un sitio de dominio local (amazon.es)).
- También es relevante por el comercio de minimis y las importaciones de servicios digitales.



Dos tipos de DIPs

- **Cobran una tarifa:** interfaces en línea que facilitan la interacción directa entre múltiples compradores y múltiples vendedores. 
- **No cobran una tarifa:** plataformas que brindan servicios digitales "gratuitos" a múltiples usuarios finales que se financian a través de publicidad y/o ingresos por venta de datos a unidades que buscan vender bienes y servicios a usuarios finales que reciben estos servicios digitales gratuitos. 

¿Cómo valorar los datos?



Servicios entregados digitalmente

- Todas las transacciones transfronterizas que se entregan de forma remota a través de redes TIC
 - Totalmente coherente con el concepto de servicios basados en las TIC desarrollado por UNCTAD.
- Es probable que una parte significativa de las transacciones entregadas digitalmente sea ordenada digitalmente
 - Software, música, libros electrónicos, datos y bases de datos.
- Pero muchos servicios entregados digitalmente no se pueden “ordenar” digitalmente.
 - Cargos de roaming, la mayoría de las transacciones (de gran escala) de servicios entre empresas.



¿DONDE CONSIGO INFORMACIÓN?

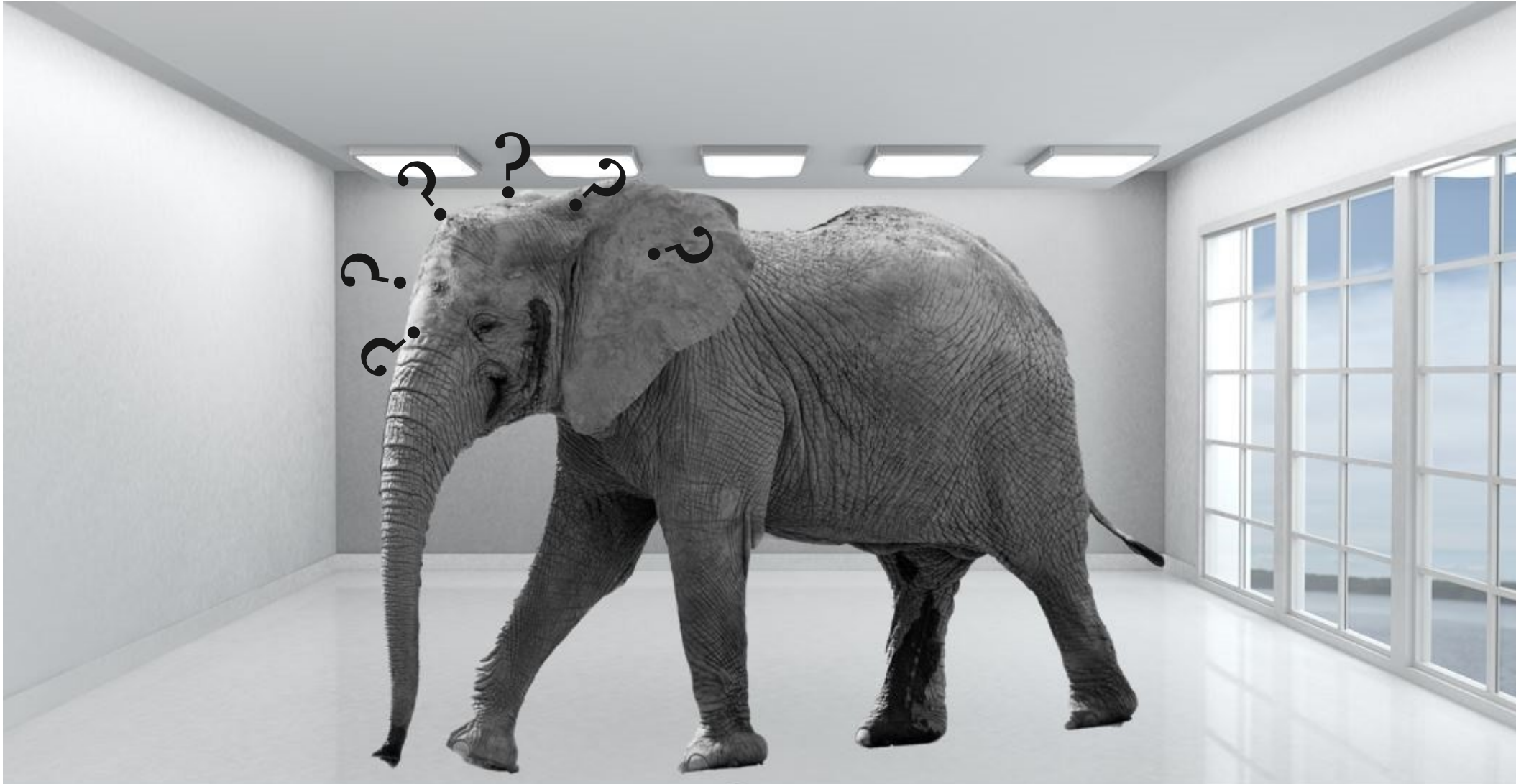


Algunas fuentes de información

- Encuestas a empresas: e-commerce
- Encuestas a hogares: importaciones de DIPs
- Tarjeta de crédito: transacciones B2C
- Encuestas de comercio internacional de servicios: comercio digitalmente entregado
- Sistema de informes de transacciones internacionales (ITRS): servicios digitalmente entregados de grandes empresas
- Mini One-Stop-Shop: Importaciones de los hogares entregados digitalmente (Hungría y Dinamarca)
- Información directa de las DIPs, IVA, aduanas, fuentes privadas, registros administrativos, etc.



¿Y los datos?





DATOS



¿Por qué nos importa medir los datos?

- Desde que se publicó el SCN 2008, la producción de datos se ha vuelto fundamental para muchos modelos de negocios
 - Ahora hasta las empresas tradicionales producen algún tipo de datos para aumentar los rendimientos o reducir los costos.
- Una gran cantidad de estos datos se utiliza repetidamente en la producción durante **más de un año**, pero actualmente no existe ninguna categoría de activo fijo fuera de su posible inclusión como bases de datos.
- Debido a la clasificación y definición actual dentro del SCN, existe una preocupación creciente de que la **(producción de) datos** no se esté representando adecuadamente en las cuentas, lo que afecta las estimaciones del **PIB, los balances y la productividad**.



¿Qué queda por hacer?

- Definir que son los datos (y como registrarlos)
- Diferenciar entre consume e inversion de datos
- Depreciación de los datos
- Propiedad de los datos



Algunos avances

- Los datos se definen como “**contenido de información que se produce mediante la recopilación, registro, organización y almacenamiento de fenómenos observables en un formato digital, al que se puede acceder electrónicamente para referencia o procesamiento**” es el resultado de un proceso de producción.
- Los datos producidos de los que sus propietarios obtienen beneficios económicos al usarlos en la producción **durante al menos un año son un activo.**
- Los datos son distintos de los fenómenos observables, que son entradas de datos.
- Los fenómenos observables se definen como “**la ocurrencia de un evento o información singular**” y se consideran no producidos.



GRACIAS

Rodolfo Ostolaza

rodolfo.ostolaza@oecd.org